

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—Stos. Marcos ev., Hermínio ob. y Hermógenes mr.

SANTOS DEMÁÑANA.—Stos. Cleto y Marcellino p., Claudio y Antonino obs. ms.

Apostolado de la Oración.

INTENCIÓN GENERAL PARA ABRIL
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La conservación de la fe en Polonia.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os ofrezco, en particular, por la conservación de la fe en Polonia.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer a Dios algunos actos religiosos y prácticos de la fe por Polonia.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Merced, en su propia iglesia.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúa en la iglesia de Hermanas Terciarías Carmelitas Descalzas (Vetlla), siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Iglesia de San Miguel

Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes durante la misa de siete.

Dominicas de la Presentación

A las cuatro y media de la tarde Ejercicios Espirituales para las jóvenes, predicados por el Rdo. P. Blanch.

Jueves, viernes y sábado sermon a las

diez y media y a las cuatro y media.

Las Obras de Menéndez Pelayo

Saben ya nuestros lectores que hace tiempo se está trabajando en una nueva edición de dichas obras, que ha de comprenderlas todas, ofreciendo lo que se llaman *Obras completas*. Pues bien: se ha puesto ya a la venta el primer tomo correspondiente a la primera obra de empeño publicada por el ilustre escritor; a la *Historia de los Heterodoxos Españoles*, que vió la luz hace treinta años.

Veintiuno cumplía el autor el día en que, hallándose en Bruselas, concluyó el discurso preliminar. Hemos tenido ocasión de recorrer ligeramente las páginas de este primer tomo, y de la impresión sacada no hay que hablar tratándose del autor ilustre que no envejece, y en quien los años que van transcurriendo sólo se manifiestan por un mayor caudal de erudición, como si no fuera ya portentoso el que poseía en su edad florida, y por una proa no tan retazona tal vez como la de sus obras primeras, pero no menos rica, tersa, transparente, castiza y animada. Es Menéndez Pelayo artista por los huesos costados, y no pueden los años menoscabar en lo más mínimo la faz de su pluma.

El tomo de que hablamos, con todo y ser muy voluminoso, no contiene del primero de la obra que se reedita sino el discurso preliminar. Lo demás está constituido por unas *Advertencias preliminares* y por unos *Prolegómenos* de prehistoria e historia.

En las *Advertencias*, escritas con aquella deliciosa naturalidad que caracteriza al maestro, vierte éste en abundancias ideas originales, agudas observaciones y juicios atinados y profundos, expuestos con honrada independencia. Allí es donde muestra dolerse en alguna manera de los que estiman defectos de la prosa, en que por primera vez escribió los *Heterodoxos*, y propone enmendar parte de aquellos defectos, no todos para que no pierda la obra primera el sello de lozana juventud que su autor le imprimió. No está hoy conforme con los términos algo duros, aunque justos en el fondo, con que en otro tiempo

calificó a varios autores, de que hablaban, ni le gustan los períodos redundantes que, cediendo dice, a la moda de entonces, estampó, aunque, bien mirado, no hay tal redundancia, sino una maciza sonoridad y elocuencia por ningún otro autor moderno superada. Es admirador de la manera sencilla que ya en aquel tiempo predominaba en sus escritos, y que se muestra en los de hoy con más relieve y más constancia. De suerte que los *Heterodoxos* saldrán ligeramente modificados en su texto primitivo, y además aumentados con tal copia de noticias nuevas, que los tres tomos de que constaba la edición primera dicen que se convertirán en doce en la segunda. No creemos ilegible tanto.

Muchó nos plazca ver impresa de nuevo una obra que hace tantos años se agotó, siendo al presente sus ejemplares verdadera rareza bibliográfica, así como celebramos la edición completa de todos los escritos del gran polígrafo. Creemos que dichas obras, en su conjunto, son las más a propósito para formar la juventud española. Allí se aprende de todo: historia, literatura, filosofía, amor a España, a la España tradicional, cristiana y católica, y se aprende a formar el juicio, debido en cuestiones tocantes a nuestra vida política y social; se aprende a pensar alto, sin embargo de pequeñeces que son, y no pueden dejar de ser, materia obligada de la labor de los periódicos, única labor literaria, y hasta apologética, en que se apacientan muchos espíritus.

Gran difusión van a tener sin duda entre las personas de ideas ortodoxas las obras de Menéndez Pelayo; nunca será demasiada; pero tememos se oponga a ella un obstáculo: el de lo caras que resultan. Ya que con esta edición se trata de rendir un homenaje al autor, bien pudiera ser ella más económica. Ahora va a parecer que se busca el homenaje, si, pero también el negocio editorial.

LOS SUCEOS DE FEZ

He recibido una carta de un compatriota residente en Fez, fechada el 14 del actual, con noticias que no he visto publicadas en la prensa, por lo cual las transmito por creerlas de interés.

Justificando su proceder con representaciones del contrabando de guerra, emprendieron las autoridades de Fez una verdadera persecución, llenando las cárceles de presos.

Hace poco obligaron a todos los sastres de la capital a construir tiendas de campaña, y a otros industriales a procurar vivieres, mientras los franceses acumulaban elementos para una expedición, que nadie sabía a dónde se dirigía; el día 11 puso en marcha una columna compuesta de fuerzas francesas, se negaleses e indígenas; antes habían salido otras hacia la Choufa de Hazán para ejercer presión cerca de las cárneas. El objetivo de la operación era tomar posiciones en la vía de Tazza para escalar fuerzas y darse la mano con las procedentes de Argelia, para atacar combinadamente a Tazza.

Las tribus de Tesoul, Branes e Haina, en número de cinco mil combatientes bien armados y municionados, obligaron a la vanguardia de los franceses a repliegarse sobre el grueso de la columna.

Favorecidos los indígenas por las escabrosidades del terreno, trataron de envolver la columna, y viéndose ésta en crítica situación, emprendió el regreso a Fez.

Envalentonados los indígenas, les acosaron en la retirada, causando a los franceses muchas bajas, que se calculan en el tercio de las fuerzas.

La persecución prolongó hasta los mismos muros de Fez, donde dice un compatriota que reinaba mucha agitación, siendo posible que la narrada derrota sea una de las causas que haya alentado a los indígenas a provocar la sublevación.

(De *La Vanguardia*.)

Reglamento para la Música Sagrada en Roma

(CONCLUSIÓN)

Disposiciones particulares

19. Toda *Schola cantorum* ó Capilla musical esté provista de su archivo musical para las ordinarias ejecuciones de iglesia, y tenga ante todo un número suficiente de libros gregorianos de la edición vaticana. Para mayor uniformidad en la ejecución del canto gregoriano en las varias iglesias de Roma se podrán usar los que lleven adjuntos los signos ritmicos solemnes.

Las composiciones musicales destinadas a las funciones de iglesias, si no pertenecieren a la antigua polifonía clásica, deberán tener la aprobación de Nuestra Comisión romana de Música Sagrada; en general, pueden tenerse por aprobadas las editadas y aprobadas hasta aquí, por la Asociación de Santa Cecilia de Italia y Alemania.

20. Recordamos que no puede omitirse el canto de las partes prescritas, propias ó comunes, de la Misa, ó de otras funciones. Según esto deberán, cuando el rito lo exige, repetirse íntegramente también todas las antifonas de los salmos y cánticos. Siendo a veces permitido que en parte se supla el texto litúrgico por el órgano, en este caso deberá aquél ser recitado con voz bien inteligible a coro por los mismos cantores en *tono recto*. Debe asimismo suprimirse el uso de los llamados *contrapuntos á capricho en el canto* y en la repetición de las intonas, en los responsorios, tractos, etc. Siempre que estas partes no se ejecuten en gregoriano, deberán ser cantadas en música, en su forma propia y conveniente.

21. La voz sola no debe del todo predominar en una composición musical sagrada, sino que únicamente podrá tener el carácter de simple desarrollo melódico estrechamente ligado con el resto de la composición.

22. Acerca de las Vísperas, hay que recordar que, conforme a la prescripción del *Ceremoniale Episcoporum*, deben cantarse en gregoriano, según la verdadera y genuina tradición de la Iglesia para el canto salmódico y autifónico. Con todo, el carácter propio de esta recitación litúrgica no se desnaturaliza, aunque los salmos, himnos, y cánticos se ejecuten en canto gregoriano, alternando como dice el *Motu proprio*, con los llamados fabordones ó con versos por igual modo convenientemente compuestos. Recomendamos, pues, eficazmente se generalice el uso de cantar las vísperas haciendo tomar parte activa al clero y pueblo, además de la capilla musical ó *Schola*.

Pero estando también permitido que se puedan ejecutar salmos enteramente compuestos en música, con tal que la misma composición recuerde el carácter de la salmodia, advertimos que esta concesión deberá usarse con mucha cautela y sólo, alguna que otra vez, y nunca en todos los salmos de Vísperas (y lo mismo se diga de las Completas solemnes), para que las funciones litúrgicas no se reduzcan á un entretenimiento musical, durante el cual el clero y pueblo no se limiten únicamente a asistir sin tomar parte activa. Por consiguiente los Reverendísimos Canónigos y Religiosos obligados al coro deberán poner todo cuidado y diligencia en solemnizar y cantar bien las melodías litúrgicas, bien sea solos, bien alter-

nándolas con los cantores, no obstante cualquiera costumbre en contrario, teniendo por firme el principio general del *Motu proprio*, que una función religiosa no pierde nada de solemnidad, aun cuando no venga acompañada de otra música que el canto gregoriano.

23. Los organistas en el acompañamiento deberán poner especialísimo cuidado en no ahogar las voces con una registración habitual muy fuerte, especialmente por el abuso de la lengüeta. Esto deberá particularmente observarse en el acompañamiento del canto gregoriano. Deberán servirse, aun en los intermedios, de piezas escritas y aprobadas.

24. Sin especial permiso, que se ha de pedir en cada caso a la S. Visita Apostólica, no es lícito tocar en la iglesia otros instrumentos fuera del órgano ó el armonio, y advertimos que no es Nuestra intención conceder tal permiso, si no es en algún caso muy excepcional. Deberá también pedirse tal permiso en cada caso para tocar las llamadas bandas de música en las procesiones, fuera de la iglesia, con tal, sin embargo, que en estas ocasiones la banda de música se limite a acompañar algún cántico sagrado en latín ó en lengua vulgar, cantado por los cantores, ó por los fieles.

25. Cuidado especial se tendrá en la elección de música en las funciones cardenalicias, y episcopales, según los motivos de la verdadera solemnidad exigidos por las mismas. (V. Decreto de S. C. Ceremonial, 30 de mayo de 1901) Conforme, pues, al dicho Decreto se recuerda que las Misas pontificadas por un Embo. Cardenal deberán ser acompañadas del canto gregoriano, ó de música a solas voces. En estas Misas pontificales no se entiende excluido el uso del órgano para el acompañamiento del canto gregoriano en los intermedios, permitiéndolo el rito.

26. En las ferias y en las dominicas de Adviento y Cuadras, menos en las de *Gaudete* y *Laetare*, se excluye el sonido de todo instrumento, aún como mero acompañamiento de las voces. Podrá, con todo, tolerarse el acompañamiento suave del órgano ó del armonio, únicamente para sostener las voces, sólo cuando en las dichas ocasiones se ejecute el canto gregoriano, y en caso de verdadera necesidad, que deberá ser reconocida por Nos. El sonido de cualquier instrumento, aun como simple acompañamiento de las voces, quedó absolutamente prohibido en las funciones litúrgicas de los tres últimos días de Semana Santa.

27. En las Misas cantadas de *Requiem* podrá tolerarse el uso de órgano ó del armonio, pero sólo para acompañar las voces. En las misas privadas de *Requiem*, en cambio no es permitido tocar instrumento alguno.

28. Durante las misas rezadas celebradas con solemnidad se podrán cantar motetes ó tocar el órgano, consintiéndolo el rito. Todavía se incluye haberse en ello de manera que los cánticos y el acompañamiento tengan lugar sólo en aquellos sitios en que el sacerdote no recita en alta voz las oraciones; esto es: además del tiempo de la preparación y acción de gracias, del *Ofertorio* al *Prefacio*, del *Sanctus* al *Pater noster*, del *Agnus Dei* al *Póst Communion*, suspendiendo oportunamente el canto y el acompañamiento, si hubiere comunión, para recitar el *Confiteor* y el *Ecce Agnus Dei*.

29. Durante las misas privadas y en las funciones no estrictamente litúrgicas (v. gr. triduos, novenas, etc.), aun con exposición del Santísimo Sacramento, se permiten cánticos en lengua vulgar, con tal que el texto literario y musical esté aprobado por la competente Autoridad eclesiástica. En el acto de la exposición del Santísimo no deberán cantarse sino cantos y motetes eucarísticos: a continuación del *Tantum Ergo* y *Genitori*; antes de la bendición con el Santísimo deben seguir inmediata-

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responde de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible. Al lo trabajado que no se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

mente el *Oremus* y la bendición misma, no siendo lícito, durante estas acciones sucesivas, cantar otra cosa en latín ó en lengua vulgar.

30. Advertimos que es completamente erróneo el concepto que algunos se han formado de las funciones no estrictamente litúrgicas y extralitúrgicas, como si en ellas se pudieran ejecutar composiciones musicales de estilo libre y ya reprobadas ó reprobables para las funciones litúrgicas. Debe, por el contrario, pedirse nobleza y seriedad de estilo en cualquier música que se quiera tener en el lugar sagrado para cualquier función religiosa; aunque para las de liturgia más solemne se han ya dado prescripciones especiales.

31. En el término de seis meses de la publicación del presente Reglamento, todas las cantoras deberán estar provistas de celosías ó rejillas, que impidan a los fieles la vista de los cantores, y deberán también quitarse las gradas (sitios elevados) de dentro que hicieron inútiles las celosias.

32. Los planes de restauración y adquisición de nuevos órganos, así en la parte técnica como en la artística, como también el puesto y construcción de la cantoria, deberán ser sometidos a Comisión romana de Música Sagrada; pues es inútil advertir que un buen instrumento es un factor principal para obtener buenas ejecuciones de música sagrada.

PEDRO, CARD. VICARIO.

DE MARRUECOS

Obras en Melilla

33. Siguen las obras para convertir la antigua casa que el Mizzian posa en Segangan, en cuartel para las fuerzas indígenas.

Melilla. En la calle de O'Donnell se ha hundido una casa, muriendo tres personas y quedando heridas otras dos. Además hay desaparecidos.

En Mar Chica ha naufragado una lancha mora. Cinco de sus tripulantes se ahogaron y uno logró salvarse.

Dice que el harca enemiga nuestra se unirá a la que se halla en el Muluya y tratará de atacar a los franceses.

Se afirma que las cabilas de Branves, Riata y Tsui marchan a Tazza para celebrar junta y disponerse a la defensa. Es probable que se declare la guerra santa.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSEVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 24

Barómetro 40° y el nivel del mar; Mañana 761'98 milíms.—Id. tarde 761'48.—Temperatura normal, 11°25.—Id. tarde, 11°25.—Idem máxima al sol, 17°00.—Id. id. a la sombra, 17°00.—Id. mínima reflector, 4°25.—Id. id. a la sombra, 9°25.—Oscilación, 7°25.—Dirección del viento, S.E.—Id. tarde, E.—Velocidad en 24 horas, 223 kilom.—Estado del cielo, manzana, cubierto.—Id. tarde, cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 1°0—tarde, 1°0, clase: mañana, C.K.N.—Id. tarde, N.—Humedad relativa, mañana, 100; tarde, 100.—Evaporación, 1'00.—Lluvia en 24 horas, 31'0.—Observaciones particulares.—Continua la lluvia.

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.

Lectura y aprobación del acta anterior y de la extraordinaria de quintas del 19 del actual.

Registro de los Boletines Oficiales.

PEREGRINACION DIOCESANA DE TARRAGONA A LOURDES Y AL PILAR

que tendrá lugar el dia 16 de mayo, organizada por la Agencia Torres y aprobada por el M. I. Sr. Vicario Capitular.

Precios

Viaje de ida y vuelta con manutención en Hoteles de primer orden, coches de estación, propinas etc., (todo comprendido en Lourdes, San Sebastian y Zaragoza).

Tarifa serie A. {	1. ^a c'ase... 190 pesetas	1. ^a clase... 95 pesetas
	2. ^a clase... 155 >	2. ^a clase... 75 >
	3. ^a clase... 100 >	3. ^a clase... 55 >

Centros de suscripción

Federación de Asociaciones del Arzobispado, de 19 a 20.	
Tarragona { D. Modesto Valivé, Rambla San Carlos, núm 14, Farmacia.	
	D. Manuel Moragues, Palacio Arzobispal, de 10 a 13, y Rambla San Carlos, 21, de 18 a 20.
Reus { D. Joaquín Borrás de March,	
	D. José Tormens, San Antonio, 45, de 9 a 12 y de 15 a 17.
Valls { D. Ramón Cosidó.	
Lérida { D. Antoni Alcayne, Administrador de <i>El Diario de Lérida</i> , Rambla Fernando, 45.	
Tortosa { D. Agustín Llasat Guerreiro, Secretario de la «Liga Federativa de Asociaciones católicas del Obispado de Tortosa», Crux, 13, 2. ^o	

La Junta

DOCTOR GUERRI

Ferné Rodón para convertir en balcón una ventana; aprobando una liquidación de obra ejecutada en el Paseo de Circunvalación; proponiendo la reparación de los retretes del edificio del Palacio; contestando á una comunicación de la Sociedad de picapaderos; Presentando á la aprobación del Ayuntamiento la liquidación final de la limpia de la cloaca de la calle de San Miguel; proponeando á estudio el señor Arquitecto municipal la linea de un camino lindante con la carretera de Barcelona; aprobando el proyecto de edificio para plaza mercado que ha de emplazarse en la plaza del Progreso.

Idem de la Comisión de Gobernación; aprobando varias cuentas; autorizando á don Juan Vilá Granada para estampar el escudo de la ciudad en los envases de los productos de su fabricación.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de marzo último.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Vamos á permitirnos dirigir unos cuantos ruegos al señor Alcalde sobre deficiencias fáciles de corregir y que dicen poco á favor de la población y su Ayuntamiento.

El paseo de San Antonio y el que sigue desde la puerta del mismo nombre, están llenos de basura, particularmente las cunetas de los árboles y lo largo del muro. Y como si esto fuera poco, vimos hace dos días que una mujer había puesto á secar sobre el suelo frente á la Beneficencia, una porción de pieles de conejo, lo cual nadie negará que constituye un colmo de frescura y abandono.

Una docena de pasos más arriba, dando la vuelta, estaban jugando á los naipes, comodamente sentadas en sillas, más de veinte mujeres sin que nadie las molestara.

Si queremos que los forasteros saquen buena impresión de su visita á nuestra capital hay que evitar la suciedad de los paseos y la estancia de mendigos, chicos y gitanos vagabundos que dan á ciertos lugares un aspecto muy pintoresco pero muy propio de los pueblos marroquíes.

Hemos de decir algo también de la falta de higiene que se nota en general y de un modo particular en ciertas calles de la parte alta. De algunas casas salen hedores nada agradables que acusan la existencia de animales y materias en descomposición.

Se acerca el verano á toda prisa y es hora ya de hacer algo en beneficio de la pública higiene. ¿Porque no se obliga á los propietarios á limpiar los depósitos del agua, algunos de los cuales son un verdadero criadero de microbios? ¿Por que no se cercan los puentes de las vías céntricas?

Para terminar haremos otro ruego al señor Alcalde.

En la plaza del Progreso, el lado del chalet del señor Roca, hay unas tierras salientes que forman una pequeña cueva.

Dabajo de la misma se reunen los chicos del barrio para sus juegos, y si á causa de es humedades ó por otra causa fortuita se vienen abajo las tierras y piedras que se sostienen sin apoyo, puede ocurrir una catástrofe. Creemos que con un poco de voluntad puede evitarse este peligro que apunta.

Finalmente, si está acordado colocar una cerca alrededor del famoso Monumento, hagase antes del domingo y nos evitaremos los comentarios de los forasteros que como todos los años nos visitarán con motivo de la feria.

En la mañana de ayer tomó posesión de su prebenda el nuevo Dean de esta Catedral I. L. señor D. Ramón Prieto.

El club ciclista «El Pedal» proyecta celebrar el dia 12 del próximo mayo, un festival a beneficio del Asilo San José.

Medico Cirujano del Hospital del Sgdo. Corazón, ha trasladado su Consultorio á la Rambla de Cataluña, 33 entrepuente, Barcelona. Teléfono 2695. Consulta de 3 a 5.

Con el título de «Pro Escuelas Normales» hemos recibido copia de la instancia que será entregada mañana al señor Presidente de la Diputación provincial, solicitando el restablecimiento de las Escuelas Normales en esta ciudad.

Con objeto de conferenciar con las autoridades de Tortosa sobre el próximo viaje del Rey, ayer estuvo en aquella ciudad el señor Gobernador civil, regresando por la tarde.

A las ocho de ayer mañana cayó un reguero chubasco que se recitó á las tres de la tarde, con gran satisfacción de los agricultores.

Los pueblos de nuestra montaña llovían en abundancia, continuando el tiempo mejorado en aguas.

La caída sobre nuestro término se considera insuficiente.

Ha sido nombrado gobernador militar del castillo de Montjuich, el general de brigada D. José López de Sola, que actualmente está en situación de cuartel en Tarragona.

Leemos: «Como característica de la bonanza que se ha señalado durante el pasado invierno, cabe apuntar el hecho de que en las huertas de la vecina población de Vilaseca, han empezado á cosechar tomates».

El dia 27 de mayo habrá una gran peregrinación en Balaguer, presidida por los Rmos. Obispos de La Seo, de Lérida, de Solsona y de Vich. Despues, empezará un Septenario sobre las Siete Palabras, predicando cada dia un Canónigo de diferentes Catedrales de Cataluña.

Según comunica la Liga Española contra el duelo, en la Audiencia de Vitoria se ha celebrado una vista por jurados en la causa seguida contra dos señores, que se batieron no mano.

El fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas por mitad.

El jurado, conformándose con la petición fiscal, ha condenado á los delincuentes.

PUPILOS. Se admitirán en buenas condiciones. Merceria, 30, 2.^o Tarragona.

Ha quedado extinguida la glosopeda, en los ganados lanar y cabrio del término municipal de Róquetas.

Se nos ha entregado un bolso de señora perdido hace algún tiempo que entregaremos á quien acrede pertenezca.

En el caso de que con motivo del próximo licenciamiento tenga que concederse licencia cuatrimestral á individuos que se encuentren en el segundo año de servicio, quedan autorizados los primeros jefes de los cuerpos para conceder la continuación en sus filas á los individuos que renuncien á dicha licencia, siempre que con ello no se aumente la plantilla fijada á cada uno.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento se verificará hoy el inicio de exacciones y revisión de expedientes, correspondiendo en este dia á los mozos de Caseras, Gandesa, Horta y Mora de Ebro.

NOVEDADES MUSICALES.—Gran repertorio de música sacra aprobada. Instrumentos, pianos y Armoniums de alquiler.

JUAN AYNE. Rambla de San Juan, 48.

Acaba de fallecer en Lérida el señor don Manuel Gaya Tomás, notario de aquella ciudad desde muchos años. Para muchos de nuestros lectores no era el Sr. Gaya persona desconocida ni mucho menos, y la noticia de su fallecimiento causará dolorosa sorpresa como nos la ha causado á nosotros. Era el finado hombre chapado á la antigua, creyente sencillo y firme, católico práctico en una palabra, y persona de claro talento, dotada de aptitud especial para las bellas letras. Hizo sus estudios de Humanidades en el Seminario de Tarragona cuando este establecimiento estaba dirigido por los religiosos de la Compañía de Jesus.

El señor Gaya dejó en Lérida un vacío no fácil de llenar.

También ha fallecido el señor D. Antonio Terragó, conocido propietario de Solivella, hombre de excelentes prendas de carácter y de virtud, firme apoyo de la causa del bien en aquella población. No ha tenido la fortuna de cerrar los ojos entre los suyos, pues le ha sorprendido la muerte en Barcelona. De todas veras nos asociamos al dolor de las familias de los difuntos, mientras pedimos á los lectores rueguen por ellos al Altísimo.

Anteayer estuvo en el Reus el poeta leridano D. Magín Morera y Galicia, presidente del jurado calificador de los Juegos Florales organizados por el «Semanario Católico» y «Patronato del Obispo».

Acompañado del Dr. Masriera visitó el «Patronato», haciéndose cargo de las composiciones recibidas hasta la fecha para proceder á su examen.

Se ha acordado que la poética fiesta se celebre el dia 9 del próximo junio.

El discurso correrá á cargo de dicho laureado poeta.

La Junta Directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, enteróse con agrado de las gestiones practicadas para averiguar los propósitos del gobierno de acceder ó no á las peticiones que se le hacen para que conceda autorización á una empresa para ejecutar los trabajos catastrales resultando, según las averiguaciones practicadas, que el gobierno ha afirmado categoricamente que el catastro seguirá haciéndose por agentes del Estado y en ningún modo por una empresa particular.

Se han concedido quinientos pesetas de subvención á la Sociedad de Pescadores de San Pedro, de Ametlla.

El concejal republicano de Tortosa D. Manuel Domingo, propuso al Ayuntamiento en la sesión última y éste acordó, elevar un mensaje á D. Alfonso suplicándole se digne infiur con su Gobierno, para la pronta y favorable resolución de varios asuntos de vital interés para dicha ciudad.

Varios periódicos valencianos avisan á sus lectores que circulan muchas monedas de 5 pesetas con el cuño ilegal.

Según comunica la Liga Española contra el duelo, en la Audiencia de Vitoria se ha celebrado una vista por jurados en la causa seguida contra dos señores, que se batieron no mano.

El fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas por mitad.

El jurado, conformándose con la petición fiscal, ha condenado á los delincuentes.

Banquete en la casa de máquinas, á las dos de la tarde.

Visita al Observatorio del Ebro, á las siete y regreso por la línea de los Directos, hacia Madrid.

Con motivo del viaje del Rey á Tortosa, se trasladará á dicha ciudad, para rendir honores al Monarca, además de la banda del regimiento de Almansa, una compañía del Luchana, con bandera y música.

EL "ORFEO CATALÁ"

A las cinco de la tarde del martes tuvo lugar en el Ayuntamiento de Madrid la recepción en honor del «Orfeón Catalá».

Las escaleras del palacio municipal están adornadas con profusión de plantas.

También estaba adornado con plantas el salón de cristales. En este interpretó la banda municipal un selecto programa.

En uno de los salones de la casa estaba expuesto el regalo que el Ayuntamiento hace al orfeón, consistente en una corona formada por dos ramos de laurel, de plata, sujetos con un lazo de oro en el que se lee la siguiente dedicatoria: «El Ayuntamiento de Madrid al Orfeón Catalá. Abril 1912».

Al terminar la banda, los tres primeros números del programa, fueron obsequiados con un telón orfeonista.

Después el orfeón entonó varias composiciones.

Durante la fiesta, el señor Ruiz Jiménez mandó expedir al alcalde de Barcelona el siguiente telegrama:

«Con motivo de la recepción que á estas horas se celebra en esta Casa Consistorial en honor del «Orfeón Catalá» y á la que asisten todas las clases sociales de esta capital para significar su afecto y simpatía á la

Ilustre ciudad de Barcelona, tengo el gusto en nombre del Ayuntamiento y en el mío propio de saludar á la corporación que V.E. preside, deseando para Barcelona las peripecias de que es digna por su cultura y quin Ruiz Giménez».

Comunican de Gerona que á causa de la profunda crisis económica que está pasando la ciudad, el dia 28 de los corrientes convocada por la «Unión Gremial» se celebrará una reunión magna, á la que han sido invitadas todas las fuerzas de la localidad.

Ha manifestado el señor Barroso que tiene ya ultimadas las líneas generales del proyecto de ley de Mancomunidad, y que conferenciará con el señor Canalejas para que en el próximo Consejo de ministros se emiece á tratar del asunto.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente:

Población calculada, 339 042.

Nacimientos.—Vivos, 745; varones, 386; hembras, 355; legales, 731; ilegales, 6; expósitos, 8. Muertos, 20; varones, 13; hembras, 7; legales, 19; ilegales, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 220; matrimonios, 171; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,50; mortalidad por 1.000 habitantes, 151.

DEFUNCIONES

Varones, 285; hembras, 228; menores de cinco años, 131; de cinco y más años, 374; en hospitales y casas de salud, 18; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 12; coqueluche, 1; difteria y crup, 10; gripe, 8; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis de los pulmones, 25; tuberculosis de las, meningitis, 5; otras tuberculosas, 6; cáncer y otros tumores malignos, 10; meningoitis simple, 18; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 72; enfermedades orgánicas del corazón, 68; bronquitis aguda, 27; bronquitis crónica, 15; neumonia, 18; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 47; enfermedades del estómago (menos cáncer), 5; diarrea y enteritis (menores de dos años), 16; hernias, obstrucciones intestinales, 1; cirrosis del hígado, 5; nefritis, aguda y mal de Bright, 15; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales), 3; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicis de conformación, 14; senilidad, 20; muerte violenta (excepto el suicidio), 10; otras enfermedades, 79; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 8. Total de defunciones, 513.

EL VIAJE DEL REY A TORTOSA

El Rey y su séquito llegarán á la estación de Amposta, el domingo 5 de mayo, á las 9:22 de la mañana.

Desde allí en automóviles se dirigirán a la Palma, finca donde se harán las ceremonias de la inauguración de los riegos, celebrándose una misa.

Regreso seguidamente en autos á la estación de Amposta; llegada del tren real a Tortosa á las 11:12, y descubrimiento de la lápida á la memoria del malogrado ingeniero don Rafael Izquierdo, situado en la boca del túnel del canal cerca de la estación.

La comitiva se dirigirá luego á la Catedral cantándose un Te Deum.

Recepción en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

4º Valencia, Barcelona, Lyon, Gi-nebra, Lusame, Berna, Lucerna, Zurich, con excursiones facultativas a Interlaken, Neuchatel y otros. Precios en 2º, 429 francos; tercera, 360. Salida segunda quincena de agosto. Duración 20 días. Plazo, 10 de agosto.

5º Valencia, Barcelona, Marsella, Niza, Mónaco, Monte-Carlo, La Condamina, Génova, Pisa, Florencia, Asís, Roma, Nápoles, Loreto, Bolonia, Padua, Venecia, Milán, Turín, Marsella, Barcelona, Valencia. Salida en mayo y octubre. Duración 24 y 30 días respectivamente. Precios: 2º, 549 francos; 3º, 407 la de mayo y 600 y 460 respectivamente para la de octubre. Plazo el 6 de mayo y el 20 de septiembre.

6º Valencia, Barcelona, etc., Génova, Liorna, Roma, con visitas facultativas a Pisa y Loreto.

Los precios de estos billetes, con solo derecho al ferrocarril, son en 2º 180 francos, y en 3º 100. Salida en la segunda quincena de mayo. Duración 20 días. Plazo el 6 de mayo.

Como se vé, los viajes son hermosísimos, los precios por lo económico, nunca vistos y los hoteles contratados, inmejorables.

Pidense prospectos detallados a D. V. Ruiz, calle de la Unión, 17, Tarragona; a D. Cecilio Viana, calle San Vicente, 40 á D. M. Molto, Perfumería «Royal», Abadía de S. Martín, 6 y Administración de *La Correspondencia de Valencia*, Valencia; en Tortosa, D. Antonio Orduna, calle San Vicente; en Alicante, D. Salvador García, Catedrático del Instituto y en la Administración de este periódico.

EXTRANJERO

Ocupación de una isla

Roma.—Los italianos han ocupado la isla Stampalia, llamada también Astropalia, y han establecido en ella una base de aprovisionamiento.

Muerte de un jefe turco

Roma.—Asegurase que Euer Bey, jefe de las fuerzas turco árabes en Trípoli, ha fallecido á consecuencia de las heridas que sufrió en uno de los últimos combates.

Los turcos tenían el propósito de ocultar la muerte de dicho jefe.

La autonomía irlandesa

Dublin.—La Convención Nacional Islandesa aprobó con entusiasmo el acuerdo del gobierno inglés aprobando el proyecto de ley concediendo la autonomía a Irlanda.

La escuadra italiana

Salónica.—Seis buques de guerra italianos cruzan el mar en los alrededores de Enas y las islas Inbros, Tendos y Lemos; otros siete están delante de Chio y nueve frente á Lemos, donde han sido aprovisionados de carbón y víveres.

Contestación de Turquía

Constantinopla.—En la contestación de la Puerta que ha sido enviada, se acepta la mediación de las potencias, pero con la expresa condición de mantener los derechos de soberanía efectivos e integrantes de Turquía y la evacuación de Tripolitania por parte de Italia.

Añádese que la Puerta está dispuesta á otorgar á Italia concesiones económicas en aquel territorio.

Nota de Rusia

En una Nota que ha enviado Rusia, en forma muy amistosa, se indica que procede la reapertura de los Dardanelos, puesto que ha desaparecido el peligro inmediato.

Un combate

Buchemez.—Esta mañana, importantes contingentes de turcos, provistos de artillería, han atacado vigorosamente las posiciones italianas. Se libró un gran combate que duró hasta las dos de la tarde.

Los turcos fueron rechazados, después de haber sufrido considerables pérdidas.

Los italianos tuvieron siete muertos y setenta heridos.

OFICIAL

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 24, 12'15. Observatorio meteorológico á Comandante de Marina.

Nuestra Península se halla sometida al influjo de una depresión barométrica poco intensa, pero que puede producir tormentas nubosas, principalmente en la mitad oriental y meridional.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER
Nacidos.—Ninguna. Muertos.—Ninguno.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto Embarcaciones llegadas ayer

De Amsterdam y esc. v. holandés «Tellus», de 825 ts, c. Buys, con efectos; consignado á J. Escandell. De Port-Vendres paill. francés «Remember», 75 ts, c. Anti, con bocoyes vacíos; consignado á D. Antonio Mariné. De Sevilla y esc. v. «Ciriyanaz», de 821 ts, c. Diaz, con efectos; consignado á D. José Vilas Tomás.

De Sevilla y esc. v. «Cataluña», de 922 toneladas, c. Perez, con efectos; consignado á los Sres. Mac Andrews y C. De Cette v. «M. nuel Espalin», de 681 toneladas, c. Gumard, con bocoyes vacíos; consignado á D. Antonio Mariné.

Despachadas

Para Génova y esc. v. «Aghios Gerasinos», con cargo general.

Para San Carlos I. «Alfreda» y «Joaquina», en lastre.

Para Marsella y esc. v. «Cataluña» y «Manuel Espaliu», con carga general.

Para Amsterdam y esc. v. «Tellus», con carga general.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

APLICACION DEL 606.

Reacción de Wassermann bajo la dirección del Dr. Rabada.

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

Consulta: De diez á doce y de cinco á siete.—Para obreros, de siete y media á ocho y media noche.—Para los pobres, gratuitamente los lunes, miércoles y sábados de doce y media á una y media.

Rambla de San Juan, 75, principal.

ULTIMOS DIAS

—DE—

LIQUIDACIÓN

POR CESAR EN EL NEGOCIO
CON DOBLE REBAJA DE PRECIOS
EN TODAS LAS EXISTENCIAS

Conde de Rius, 15 CASA JOVÉ

NOTA.—Se cederá á buen precio la estantería y demás enseres.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y Extranjero encargándose de depositarlos en los principales establecimientos bancarios de París, Londres y Hamburgo.—Cobro de cupones nacionales y extranjeros.—Custodia de alhajas y valores.—Descuento de cupones de Interior y Amortizable.—Préstamos con garantía de valores.—Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y Extranjero.—Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Bolsa.—Depósito de Valores.—Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando intereses á tipos convencionales.

—Por cuenta de los correntistas, transfiere y recibe transferencias, gratis, sobre plazos en las que haya establecida Sucursal del Banco de España.—Sección de cuentas corrientes de la Clase Obrera abonando intereses al 3 por 100 anual.—Alquiler de cajas de seguridad.—Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia.

CLÍNICA DENTAL

DE

FULGENCIO AGUSTÍ ALBU

UNIÓN 44 PRINCIPAL

(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.

Empastes. Orificaciones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Es-piga.

Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

SE VENDE

Una tienda de comestibles. Hay obrador para pastelería. Razón Unión, 41.

AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en estroncio y litio. Curá la albusinuria, mal de piedra dispepsias ácidas, gota y reumatismo.

Depósito: Droguería de José A. Sans, Plaza de la Constitución, 32.

Farmacia de José Escudé, Bajada de Misericordia, 2.

MEDALLAS—ESCAPULARIO

PLATA—ALPACA—ALUMINIO

Joyería y Relojería RIGAU

B. MISERICORDIA, 14.

EN VENTA

Lo está pór ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Infomes, Portalet, 10. 1°

Urge vender

Casa que renta 2.100 pesetas anuales limpias. Se dará á buen precio. Está situada en la calle Real, de esta ciudad. Además tres piezas de tierra, avellanos, regadio y viña, situadas en la Selva del Camp.

Informar: José Bernat, Bajada Pescaria, 15, principal.—Tarragona.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 24.

Interior contado 84'80

> fin de mes 84'80

> proximo 00'00

Amortizable 5 por 100 101'75

> 4 por 100 94'25

Acciones Banco de España 451'00

> Arrendataria de Tabacos 000'00

Frances 7'10

Libras 00'00

Cambios de Barcelona del dia 24

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 24 días vista 26'65 dinero

Id. cheque 27'05 papel

Paris chequé 7'15

EFFECTOS PÚBLICOS ESPAÑOLES

Dinero Pape 84'75 84'75

Deuda interior 4 p. 100 fin mes 84'75 84'75

Id. amortizable 5 p. 100 id 00'00 00'00

Emp. Mun. Bar. 2 1/2 id. 100 94'85 95'15

OBLIGACIONES CONTADAS

Segovia 4 por 100 96'50 96'75

Huesca Camfranch 4 por 100 95'65 95'85

S. Juan Abadesa 82'25 82'75

T. B. y F. 2 1/2 por 100 58'00 58'25

M. Z. y A. 5 por 100 serie A 104'50 105'00

> 4 1/2 101'85 102'15

> 4 97'25 97'50

Mad. Bar. Reus Roda 56'35 56'65

Almansa 3 por 100 adhe 78'00 78'25

M. Z. Orense 49'50 50'00

> prioridad H 79'25 79'50

Cáceres 5 por 100 1.ª serie 104'75 105'25

> 3 96'25 96'75

Tranvías 4 por 100 96'75 97'25

Barcelonesa de electricidad 5 por 100 101'50 102'00

Idem 4 por 100 92'50 93'00

Id. amortizable 5 p. 100 101'90

Id. 101'00 101'50

ACCIONES FIN MES

Norte 496'75 497'00

Alicante 487'50 487'75

Colonial 000'00 000'00

Orense 23'70 2

significado de la Semana Social el ilustrado sacerdote D. Santos Boada.

La de mañana está á cargo de don José M. Boix y D. José M. Gich que desarrollarán el tema «Catholicismo social y Escuelas católicas».

Las demás conferencias las darán los señores Rahola, Ripoll, Ruiz, Balcells y D. Caridad Giraudier.

Peregrinación á Tierra Santa

Van llegando numerosos peregrinos de todos los puntos de España.

Mañana es esperado el vapor «Ille de France», en donde embarcarán los peregrinos.

El Marqués de Urquijo, su hermano y las personalidades que forman el Comité organizador de la peregrinación, tienen ultimados todos los detalles.

Se celebrará el jueves en la Mer-

ced la función religiosa para imponer del Altísimo el feliz viaje de los peregrinos; á la misma asistirán distinguidas familias barcelonesas y los tres señores Obispos.

Más viajeros ilustres

Han llegado á Barcelona el Vicario Apostólico de Méjico y el de Fernan-dó Poo.

Para asistir á la boda de una hija del Senador señor Pons, ha llegado también el Dr. Beníoch, Obispo de la Seo de Urgel.

Bien hecho

Con solo un voto en contra el Ayuntamiento ha rechazado una proposición en la que se intentaba convertir en boulevares las ramblas de la ciudad condal.

Entre alcaldes

El alcalde señor Sostres ha tele-

grafiado al de Madrid señor Jiménez, agradeciendo en nombre de Barcelona los agasajos tributados al «Orfeón Catalá» y haciendo resaltar que estos actos sirven de lazo de unión entre los pueblos hermanos.

Radicales á Zaragoza

Para asistir á un mitin en que el jefe de los radicales señor Leroux hará declaraciones, saldrán para la capital aragonesa los señores Giner de los Ríos, Iglesias, los diputados provinciales del partido y los Presidentes de Centros y Ateneos radicales.

Llegada del «Orfeón»

Acaba de recibirse de Zaragoza un telegrama expedido á las 22, en que se da cuenta del entusiasta recibimiento tributado al «Orfeón Catalá».

El alcalde y el Rey

Madrid.—El alcalde señor Jiménez

después de despedir al «Orfeón Catalá», ha cumplimentado al Rey para darle las gracias por haberle concedido la gran Cruz del Mérito Militar. Le dió también cuenta del proyecto de obras para hermosear Madrid, y del despacho del alcalde de Barcelona, que ya hemos comunicado. El Monarca felicitó al alcalde, deseando que estos abrazos entre los pueblos hermanos sean frecuentemente repetidos.

En honor de un héroe

El Director general de Comunicaciones ha comunicado al Centro oficial de Berna que se proyecta un homenaje al heróico radiotelegrafista que sucumbió á bordo del «Titanic», en el cumplimiento de su deber y que el Centro Telegráfico de Madrid ha acordado colocar su retrato en el centro del salón de actos.

Las negociaciones

Esta tarde han conferenciado Mr. Geoffrai y García Prieto.

Se cree que nuestro Ministro de Estado ha entregado al Embajador francés a nota contestación á la que el Gobierno español recibió el sábado, y que han redactado los señores Canalejas y García Prieto.

Crisis?

Circularon esta noche rumores de crisis por asegurarse que los ministros Alba y Villanueva no ajustaban las cifras de sus presupuestos á lo que exige el Ministro de Hacienda.

Los rumores no han tenido confirmación.

PRENSA ASOCIADA

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El dia 25 de abril saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El dia 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el dia 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 27 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. de EIZAGUIRRE

directamente para Génova, Por-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POÓ

El dia 2 de mayo saldrá de Barcelona, el vapor

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poó.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indiana en el viaje de ida.

ALFONSO XII

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como hacreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por viaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El dia 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba

El dia 11 de abril saldrá de Santander, el 13 de Coruña, el vapor con destino á Habana, admitiendo carga y pasaje.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

Wm. de GONZALEZ COELLO

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

MARCA REGISTRADA



PRECIO FIJO

100-100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100